

Cesión Correspondiente al Mes de Mayo del 2020.

En el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 07 días del mes de Mayo del 2020 celebrada en la sala de juntas del H Ayuntamiento constitucional de san Cristóbal de la Barranca Jalisco.

Titular y presidente de la comisión.
Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Integrante de la comisión
Regidora C. Guillermina García Castro

Integrante de la comisión
Regidor. Prof. Omar Carranza Casillas

En uso de la voz el presidente de la comisión de Derechos Humanos Y Obras Publicas ... les doy la bienvenida a esta sesión ordinaria, siendo las 9:00 de la mañana del día 07 de Mayo del 2020, damos inicio a esta sesión ordinaria de este comité.

Procedo a tomar asistencia.

Regidor y presidente de la Comisión C. Gilberto Robles Martínez
Regidora C. Guillermina García Castro
Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

Contando con quorum legal para dar inicio a la sesión ya que nos encontramos tres regidores de tres integrantes de la comisión.

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a tratar en esta sesión.

Orden del día

- Bienvenida.
- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Aprobaciones del orden del día
- Puntos a analizar y en su caso aprobar.

1. En comparecencia a las medidas de prevención de propagación del virus COVID -19 emitidas por la secretaria de Salud del Estado de Jalisco, en la cual se nos exhorta como ediles el promover estas medidas al alcance de nuestras capacidades y facultades dentro de nuestra Municipalidad, en virtud a lo mencionado en los renglones ulteriores se propone sesionar de manera trimestral y asarlo a puerta cerrada sin acceso al público de manera presencial, con la finalidad de prevenir contagios.
2. Permitir el acceso a las sesiones al ciudadano que lo solicite atrasves de medios electrónicos.

Gilberto Robles m

Guillermina Garcia Castro

Para dar cumplimiento al primer punto del ordenamiento del día y contando con el quorum legal para sesionar, con fundamento en el artículo, 76 del reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco siendo las 12 horas Queda formal mente instaurada la sesión.

Se ponen a su análisis discusión y en su caso aprobación, los siguientes Puntos a realizar.

- En comparecencia a las medidas de prevención de propagación del virus COVID -19 emitidas por la secretaria de Salud del Estado de Jalisco, en la cual se nos exhorta como ediles el promover estas medidas al alcance de nuestras capacidades y facultades dentro de nuestra Municipalidad, en virtud a lo mencionado en los renglones ulteriores se propone sesionar de manera trimestral y asarlo a puerta cerrada sin acceso al público de manera presencial, con la finalidad de prevenir contagios.
- Permitir el acceso a las sesiones al ciudadano que lo solicite a través de medios electrónicos.

No aviendo más puntos por tratar se procede al cierre de la sesión ordinaria quedan convalidados todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta audiencia, siendo las doce del día 07 de Mayo del 2020. en San Cristóbal de la Barranca Jalisco en la sala de juntas de este H Ayuntamiento constitucional.

San Cristóbal de la Barranca Jalisco a 07 de Mayo del 2020.
"Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

Titular y presidente de la comisión.

Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Gilberto Robles Martínez

Integrante de la comisión

Regidora C. Guillermina García Castro

Guillermina García Castro

Integrante de la comisión

Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

[Firma manuscrita]